



## **BASES CONCURSO PÚBLICO EQUIPO DE TRABAJO PROGRAMA DE 4 A 7**

### **I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO**

#### **1. Descripción general:**

La I. Municipalidad de Valparaíso, llama a concurso público para proveer en calidad de Prestador de Servicios a Honorarios los siguientes cargos:

- Monitor/a de Deportes
- Monitor/a de Circo

#### **2. Requisitos:**

Profesional, técnico/a y/o experto/a, de otras áreas (si demuestran mayor experiencia en trabajo con mujeres, niños/as, titulado/a o egresado/a), con conocimientos en el área recreativa - formativa, deporte o arte - cultura o estudiantes de educación superior en su último año de carrera. Al menos 1 año de experiencia en el trabajo con niños/as.

- Amplio manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.
- Experto/a en técnicas para abordar los talleres que realizarán.
- Certificado de Antecedentes, sin antecedentes penales.
- Certificado que indique que no tiene antecedentes en el Registro de Pedófilos.

#### **3. Perfil de competencias:**

- Flexibilidad
- Capacidad lúdica e innovación
- Manejo grupal
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Empatía

#### **4. Funciones, responsabilidades y resultados esperados:**

- Participar del proceso de difusión del Programa.
- Participar en proceso de inscripción de mujeres, niños y niñas, según el perfil señalado y con los instrumentos dispuestos por el SERNAMEG, cumpliendo con los plazos establecidos.
- Participar del proceso de actualización de la trayectoria laboral de las mujeres participantes del programa (junio-noviembre).
- Realizar estrategias de intervención definidas en las presentes Orientaciones Técnicas y Convenio.
- Informar y motivar a los/as niños/as de los talleres, mujeres, comunidad educativa.
- Planificar talleres y sus actividades de manera diaria, semanal o mensual.
- Velar por la mantención y orden de los espacios proporcionados para el programa en el establecimiento.
- Participar en actividades de capacitación en el marco del programa.

- Participar en reuniones quincenales de equipo.
- Preparar material necesario y suficiente, de acuerdo a las actividades y cobertura.
- Llevar control de asistencia diaria de niños/as y de las mujeres en las actividades (para luego ser transferidas al/la coordinador/a Monitora, quien subirá al sistema informático) realizadas en el marco del componente Trabajo con mujeres.
- Resguardar que los talleres se ejecuten en espacios seguros e higiénicos.
- Supervisar a los niños/as durante los recreos de los talleres.
- Aplicar, si fuese necesario, pautas de evaluación a niñas y niños y participantes.
- Conocer el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes (accidentes personales, terremoto, incendio, paros, contingencia país, etc.).

**5. Condiciones contractuales:**

- Contrato a honorario de marzo a diciembre de 2018.
- 22 horas de trabajo semanal, desde las 15:00 a 19:30 hrs.
- Sueldo bruto de \$ 338.130

**6. Presentación de antecedentes:** los antecedentes deben presentarse en sobre cerrado que indicar "Concurso Público Programa 4 a 7". El sobre debe contener los siguientes antecedentes:

- Currículum Vitae
- Certificado de Antecedente para fines Especiales.
- Certificado que indique que no tiene antecedentes en el Registro de Pedófilos.
- Certificado de Título y otras acreditaciones que correspondan.

**7. Plazo y lugar de entrega de postulación:**

- Fecha inicio recepción de antecedentes: 12 de febrero del 2018
- Fecha término recepción de antecedentes: 16 de febrero de 2018
- Lugar de recepción: Avenida Argentina N°864, oficina N° 38 A, 2° Piso. Programa 4 a 7, Área Mujer y Trabajo.
- Horario de recepción: lunes a jueves, de 08:30 a 13:00 horas., y de 15:30 a 17:00; viernes de 08:30 a 13:00 hrs.